



Crterios acadmicos del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos para la asignacin de recursos PAEP 2023 (corta duracin, de uno a cuarenta y cinco das naturales)

Si despus de leer completas las tres pginas de este documento tiene alguna duda pueden escribir a sec.aux.latinos@gmail.com

Los alumnos vigentes del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, interesados en ser beneficiados por el Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) 2023 de corta duracin debern cumplir con los siguientes criterios:

1. Entregar la solicitud a Comit Acadmico (CA) en la Coordinacin con al **menos 7 das** hbiles de anticipacin a cada [sesin ordinaria del Comit](#). La o el solicitante deber entregar la documentacin enlistada a continuacin, como mximo, dos sesiones del CA anteriores al mes de la fecha de realizacin de la actividad acadmica.
2. Presentar "Formato de Solicitud de Apoyo Econmico" con Visto Bueno del tutor y/o Comit tutorial, ms la documentacin requerida segn el caso:
 - a. **Prcticas de campo (hasta 15 das):**
 - i. Plan de trabajo detallado.
 - ii. Calendario oficial o carta institucional de los das hbiles de los archivos, bibliotecas y/o instituciones que se visitarn.
 - b. **Congresos y Coloquios (hasta 5 das) en los que se participe como ponente:**
 - i. Carta de invitacin o aceptacin institucional (con membretes oficiales, nombre del evento, fechas y explicita la invitacin como ponentes).
 - ii. Resumen de Ponencia o Programa de Taller.
 - c. **Cursos (hasta 5 das) y Talleres (hasta 7 das):**
 - i. Programa del Curso o Taller.
 - ii. Documento oficial que explicita el costo del Curso o Taller.
 - d. **Estancias de investigacin nacional e internacional (de 1 a 45 das naturales):**
 - i. Carta de aceptacin en papel membretado de la institucin receptora, con nombre completo y firma del tutor receptor, fecha de inicio y trmino de la estancia.
 - ii. Plan de trabajo detallado con V^o. B^o. de tutor nacional y tutor receptor.
3. Podrn solicitar:

La actividad acadmica deber realizarse dentro del tiempo curricular establecido para completar los estudios, a partir del segundo semestre en el caso de maestría, y despus del primer ao en el caso de doctorado.

El nmero mximo de apoyos para congresos, coloquios, seminarios, simposios, encuentros, concursos, exhibiciones y exposiciones, ser: **uno para maestría y dos para doctorado, dentro del tiempo curricular establecido para completar los estudios. Para el resto de las actividades acadmicas, solo podr gestionarse un apoyo del PAEP por semestre**



Criterios académicos del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos para la asignación de recursos PAEP 2023 (corta duración, de uno a cuarenta y cinco días naturales)

Actividad Académica	Maestría	Doctorado
Congresos	1 en toda la maestría	2 en todo el doctorado
Coloquios	1 en toda la maestría	2 en todo el doctorado
Seminarios	1 en toda la maestría	2 en todo el doctorado
Simposios	1 en toda la maestría	2 en todo el doctorado
Encuentros	1 en toda la maestría	2 en todo el doctorado
Concursos	1 en toda la maestría	2 en todo el doctorado
Exhibiciones	1 en toda la maestría	2 en todo el doctorado
Exposiciones	1 en toda la maestría	2 en todo el doctorado
Cursos y talleres (sólo se apoyará con el monto de inscripción)	1 por semestre	1 por semestre
Estancias de investigación	1 por semestre	1 por semestre
Práctica de campo	1 por semestre	1 por semestre

4. El monto será aprobado por Comité Académico y otorgado de acuerdo a las Reglas Operativas del PAEP 2023. Todos los apoyos que se otorgan serán en moneda nacional y no representan el financiamiento total de la actividad.

Nota: El monto de recursos requeridos por la comunidad estudiantil de acuerdo con el estimado elaborado por la coordinación del PPEL a partir del interés manifestado por las y los estudiantes del Posgrado, excede en más del 100% el monto autorizado por la CGEP para la movilidad estudiantil de nuestro Programa (se anexa estimación de solicitud de recursos). En este sentido, el Comité Académico decidió solicitar un aumento de los recursos asignados, sin embargo, mientras dicha solicitud es atendida, las actividades académicas autorizadas por el CA para recibir financiamiento, solo se les asignará el 45% de los recursos a los que tienen derecho según el tabulador que se expone a continuación. Esta disposición tiene como objetivo lograr un reparto equitativo entre todas las solicitudes y tener recursos disponibles para las actividades académicas aprobadas para el segundo semestre. Además, serán privilegiadas las y los solicitantes que tramiten este apoyo por primera vez.

Tabulador 2023 aprobado por la CGEP

Actividades académicas presenciales nacionales		
Alimentación y hospedaje	Monto diario máximo	Monto máximo total
	\$800.00	\$10,000.00
Transporte	Monto máximo	
CDMX y área metropolitana	\$200.00	
Terrestre	\$1,500.00	
Aéreo	\$3,500.00	
Cuota de inscripción	Monto máximo	
	\$2,000.00	

Actividades académicas presenciales internacionales		
Alimentación y hospedaje	Monto diario máximo	Monto máximo total
	\$1,200.00	\$14,000.00



Criterios académicos del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos para la asignación de recursos PAEP 2023
(corta duración, de uno a cuarenta y cinco días naturales)

Transporte	Monto máximo
Centroamérica y el Caribe	\$11,000.00
Canadá, Estados Unidos y Sudamérica, excepto Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela	\$15,000.00
Europa, Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Uruguay y Venezuela	\$20,000.00
Aisa, Oceanía, Rusia, África y Medio Oriente	\$25,000.00
Cuota de inscripción	Monto máximo
	\$5,000.00
Actividades académicas remotas	
Cuota de inscripción a la actividad académica	Monto máximo
	\$15,000.00

El monto se calcula:

(monto por alimentación X días del evento) + monto por concepto de transporte = monto de apoyo (redondeado a menos)

- Los resolutivos de las peticiones a Comité Académico son publicados en la [página de nuestro Posgrado](#) y es responsabilidad del o la interesada consultarlos.
- La gestión administrativa de los apoyos económicos asignados por Comité Académico, es responsabilidad del o la interesada y deberá gestionarse en el Departamento de Gestión de Apoyos, de la Subdirección de Programas Institucionales, respetando sus tiempos y requisitos.

Obligaciones del alumnado:

- Entregar los documentos requeridos a la Coordinación del PPEL en los tiempos establecidos para la aprobación del Comité Académico y su gestión en el Departamento de Gestión de Apoyos.
- A más tardar 15 días hábiles después del término de la actividad, deberá presentar a la Coordinación en físico y escaneado en formato pdf:
 - En caso de práctica de campo o estancia, un informe detallado con Visto Bueno del Tutor o Comité tutorial.
 - En caso de congreso, seminario, coloquio, curso o taller, la constancia del evento, con Visto Bueno del Tutor o Comité Tutorial.

De no entregarlo deberá reintegrar el recurso otorgado y no podrá solicitar un segundo apoyo.

- Si la actividad académica no se llevó a cabo (no se podrá utilizar el apoyo para una actividad diferente), o si se incumple con la entrega de informe académico y/o constancia



Criterios académicos del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos para la asignación de recursos PAEP 2023

(corta duración, de uno a cuarenta y cinco días naturales)

de participación de la actividad, deberá notificar a la Coordinación y realizar el reembolso a la CGEP.

- Durante la actividad académica deberá cumplir con lo establecido en los [Lineamientos Generales para la Realización de Prácticas de Campo de la UNAM](#) y en los Lineamientos Generales para regular la Movilidad del Alumnado y Estudiantado del Posgrado de la UNAM disponibles en <https://www.posgrado.unam.mx/nosotros/lineamientos-movilidad-posgrado.pdf>
- Verificar que su cuenta bancaria no tenga restricciones de límites de depósitos.
- Cumplir adecuada y oportunamente con todos los trámites migratorios y sanitarios, incluidos los permisos necesarios y/o visa correspondiente.
- Respetar durante su estancia la legislación, normatividad, usos y costumbres del país, lugar y/o institución anfitriona, manteniendo en alto el prestigio internacional de la UNAM.

Notas:

- No se atenderán peticiones fuera de los tiempos establecidos.
- Deberá informar si cuenta con un apoyo adicional para la actividad académica, de no hacerlo, no podrá ser beneficiado con el apoyo PAEP ni ningún otro apoyo de la CGEP.
- No se otorgarán apoyos a estudiantes extranjeras y extranjeros que pretendan realizar actividades académicas en el país de su nacionalidad.

A t e n t a m e n t e

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, a 16 de febrero de 2023

EL COORDINADOR

DR. EFRAÍN LEÓN HERNÁNDEZ